

**Santa Fe, 3 de junio de 2025**

**VISTO** el Expte. CD N° 060/2025, caratulado: **Propuesta para el Ingreso 2026**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha Secretaría ha elevado una propuesta para el Ingreso 2026.

Que habiendo analizado la misma, la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda su aprobación.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar la propuesta de organización de trayectos, períodos de inscripción y actividades de difusión, para el **INGRESO 2026**, presentada por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, que se indica en el **ANEXO** de la presente.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCIÓN N° 296**

ibs
RRLL
EJD

*"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"*



# **Área INGRESO A LA UNIVERSIDAD**

## **Planificación 2026**

### **Organización de Trayectos, períodos de inscripción y actividades de difusión**

*"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"*



## CONTENIDO

I) INTRODUCCIÓN.....	4
II) SEMINARIO UNIVERSITARIO .....	4
a. ATENCIÓN AL ASPIRANTE – PROCESO DE INSCRIPCIÓN.....	4
b. TRAYECTOS .....	5
i. Trayectos disponibles en 2025 .....	6
ii. Examen libre 2025.....	7
iii. Trayecto disponible en 2026 .....	7
III) DIFUSIÓN .....	8
a. OBJETIVOS.....	8
b. ACTIVIDADES .....	8
i. Recepción de contingentes en la Facultad.....	9
ii. Visitas a escuelas y participación en eventos .....	9
iii. Encuentros virtuales.....	9
iv. Acciones coordinadas con el Área de Articulación y Comunicación Institucional .....	10
v. Jornadas UTN Abierta.....	10
IV) RECURSOS HUMANOS.....	12

*“2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora”*



## I) INTRODUCCIÓN

---

El Área Ingreso de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Santa Fe se encarga de gestionar el proceso de ingreso de los estudiantes a la institución, coordinando la instrumentación del seminario universitario y difundiendo la oferta académica de grado. Esta área es, fundamentalmente, el espacio a través del cual los estudiantes se incorporan a la Facultad y comienzan a adquirir las competencias necesarias para transitar con éxito el comienzo de la carrera universitaria. A través de la implementación de un trayecto académico inicial, de carácter obligatorio, se procura nivelar conocimientos y habilidades en los ingresantes, ofreciéndoles un espacio de aprendizaje, encuentro y reflexión. Durante todo el trayecto, el área da respuesta a las dudas e inquietudes de los ingresantes con un sólido compromiso de acompañamiento.

El Área se encuentra conformada por dos unidades:

- Unidad Seminario Universitario
- Unidad Difusión

Este documento detalla los aspectos organizativos de la Planificación 2026 del Área Ingreso. En cuanto a la Unidad Seminario Universitario, se describen los diferentes trayectos de implementación del seminario con sus respectivas fechas de apertura y cierre de inscripciones. Asimismo, se mencionan las distintas actividades de la Unidad Difusión, entre ellas y siendo la más significativa, la recepción de contingentes del nivel medio de enseñanza en nuestra Casa.

## II) SEMINARIO UNIVERSITARIO

---

El Seminario Universitario, de acuerdo con el Artículo N°1 de la Res. 1639/16 CS, es de carácter obligatorio. Su misión es nivelar conocimientos indispensables para el cursado de cualquiera de las ingenierías y está compuesto por los siguientes espacios curriculares:

- Introducción a la Universidad
- Matemática y Física

### a. ATENCIÓN AL ASPIRANTE – PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Apertura de inscripciones: lunes 9 de junio de 2025 a las 8:00 h.

Finalización de inscripciones: lunes 2 de febrero de 2026 a las 23:59 h.

Para registrar la inscripción a la carrera de ingeniería, el aspirante debe:

- Completar el formulario web (<https://preinscripcion.frsf.utm.edu.ar/>) indicando la carrera en la cual se inscribe y el trayecto escogido para realizar el Seminario Universitario de Ingreso.

*“2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora”*



- Completar el proceso correspondiente a la ficha de profilaxis indicado en [[enlace web](https://preinscripcion.frsf.utm.edu.ar/) a <https://preinscripcion.frsf.utm.edu.ar/> o <https://sprofilaxis.frsf.utm.edu.ar/validar/preinscripcion>].

#### Aclaraciones:

Una vez completado el formulario web, se permite al aspirante realizar el cursado del seminario universitario y/o rendir los exámenes finales correspondientes, por lo tanto, recibe las credenciales para acceder a Campus Virtual y una cuenta de dominio institucional (si fuese necesaria).

El contacto con el aspirante que completa el formulario web se inicia, mediante correo electrónico y/o Campus Virtual, previo a comenzar el dictado de las clases y está a cargo de la Coordinación del Seminario Universitario.

El formulario web de inscripción no está disponible durante los recesos invernal y estival, en los siguientes períodos:

- Desde el viernes 04/07/2025 al sábado 19/07/2025
- Desde el martes 30 de diciembre de 2025 al sábado 24 de enero de 2026

Esta información se dispone en la página web de Ingreso al momento de habilitarse las inscripciones.

Cualquier duda, consulta o inquietud manifestada por el aspirante, ya sea antes o después de registrar su inscripción, es atendida por personal del Área Ingreso de manera presencial (en la oficina), o bien, mediante el teléfono 0342 4602390/1579 interno (1405) y/o el correo electrónico [ingreso@frsf.utm.edu.ar](mailto:ingreso@frsf.utm.edu.ar).

#### **b. TRAYECTOS**

El Seminario de Ingreso 2026 ofrece dos trayectos de nivelación durante 2025 y uno durante febrero de 2026. Dependiendo del momento de su inscripción, tanto como del logro de los objetivos, los alumnos pueden participar en uno o más de estos trayectos.

Durante 2025, se dicta un trayecto presencial desde agosto hasta noviembre. Adicionalmente, se dicta un trayecto virtual asincrónico con clases de consultas virtuales, desde septiembre hasta noviembre.

Durante febrero de 2026 se dictan los espacios curriculares de Matemática y Física, así como Introducción a la Universidad. Dado el número de participantes se evaluará la modalidad para rendir el trayecto. Para participar en el trayecto de 2026, los alumnos provenientes de los trayectos anteriores deben inscribirse mediante Campus Virtual.

Antes de comenzar y después de finalizar cada uno de los trayectos, la Coordinación del Seminario Universitario convoca a los aspirantes a una reunión

*"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"*



informativa (en formato virtual o presencial según se considere oportuno). Durante el proceso de nivelación, los ingresantes reciben toda la información necesaria a través de Campus Virtual por parte de la Coordinación del Seminario.

#### i. Trayectos disponibles en 2025

<b>Trayecto N°1</b>	<b>"PRESENCIAL 2025"</b>
<u>Apertura de inscripciones:</u>	lunes 09/06/2025
<u>Finalización de inscripciones:</u>	lunes 04/08/2025
<u>Desarrollo (*):</u>	16 jornadas presenciales (sábados de agosto a noviembre)
<u>Comisiones:</u>	hasta 6 de 60 alumnos c/u (docente a cargo y ayudante)
<p>(* ) En caso de no contar con la apertura del edificio de la Facultad, se optará por aquella alternativa conveniente, de acuerdo con los recursos disponibles. Al habilitarse las inscripciones en la web, se exhibe la propuesta definitiva.</p>	
<b>Descripción</b>	
<p>Este trayecto contempla el dictado de clases presenciales los sábados por la mañana (en la franja horaria de 8:00 a 13:00 h). Se debe cumplir con el régimen de asistencia obligatoria mínima, según reglamento.</p> <p>Para aprobar Introducción a la Universidad los alumnos deben obtener una calificación mínima de 60% en cada una de las instancias de evaluación previstas, las cuales son implementadas durante el desarrollo del curso. Asimismo, para aprobar Matemática y Física los alumnos deben obtener una calificación mínima de 60% en las evaluaciones previstas para el espacio curricular</p> <p>Los alumnos que no logran aprobar cualquiera de las asignaturas durante el desarrollo del curso, según los requisitos detallados anteriormente, tienen la posibilidad de hacerlo mediante examen final, pudiendo presentarse indistintamente en cualquiera de las dos instancias establecidas en diciembre.</p> <p>Las fechas de estas instancias se publican en la página web de Ingreso, una vez abiertas las inscripciones.</p>	

<b>Trayecto N°2</b>	<b>"VIRTUAL 2025"</b>
<u>Apertura de inscripciones:</u>	jueves 07/08/2025
<u>Cierre de inscripciones (*):</u>	viernes 17/10/2025
<u>Desarrollo</u>	clases de consulta virtuales previo a cada examen
<u>Comisiones:</u>	sin cupo
<b>Descripción</b>	
<p>Este trayecto contempla el dictado de clases asincrónicas y clases de consulta previo a cada examen a través de las plataformas Microsoft Teams o Zoom. Todas las instancias de evaluación se desarrollan los días sábados en las aulas</p>	

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"



del edificio de la UTN Facultad Santa Fe. Las características de evaluación son similares a las del Trayecto N°1.

Los alumnos que no logran aprobar cualquiera de las asignaturas durante el desarrollo del curso, tienen la posibilidad de hacerlo mediante examen final.

## ii. Examen libre 2025

La inscripción posterior a la fecha de finalización de inscripción al Trayecto N° 2, habilita a rendir las asignaturas de forma libre exclusivamente, es decir, mediante examen final en diciembre. Así mismo, quienes se hayan inscripto en los trayectos anteriores y no los hayan cursado, podrán acceder al examen final en diciembre.

## iii. Trayecto disponible en 2026

Trayecto N°3	"FEBRERO 2026"
<u>Apertura de inscripciones:</u>	lunes 15/12/2024
<u>Finalización de inscripciones:</u>	miércoles 02/02/2026
<u>Desarrollo:</u>	clases presenciales/virtuales (durante febrero de 2026)
<u>Comisiones:</u>	de 60 alumnos (docente a cargo y ayudante)
<b>Descripción</b> Este trayecto contempla el dictado de clases presenciales diarias durante febrero de 2026 (turno mañana o tarde) en formato presencial y/o virtual. El alumno debe cumplir con un régimen de asistencia obligatoria mínima. Al finalizar el dictado de Matemática y Física, los alumnos que no cumplen los objetivos de nivelación tienen la posibilidad de rendir la asignatura mediante examen final (2 instancias). En tanto que, para Introducción a la Universidad, tienen una sola instancia de examen final.	
<u>Aclaraciones:</u> En este trayecto se considera la incorporación de los alumnos que, cumplidos los exámenes finales de diciembre de 2025, continúan adeudando la aprobación de alguna/s asignatura/s.	

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"



### III) DIFUSIÓN

---

La Unidad Difusión, como su nombre indica, tiene como misión difundir la oferta académica de grado de la UTN Facultad Regional Santa Fe en las entidades educativas de nivel medio y en otras instituciones de la región, con el fin de fomentar el ingreso a las carreras de ingeniería. Para ello, realiza diferentes acciones coordinadas con los Departamentos de Especialidad, el Área de Articulación y Comunicación Institucional y la Secretaría de Bienestar Universitario, entre otros.

#### a. OBJETIVOS

Entre los objetivos más importantes, se pueden destacar los siguientes:

- Planificar, junto a los Departamentos de Especialidad, distintas instancias para difundir la oferta académica de grado de la Facultad y los distintos trayectos de realización del seminario de ingreso.
- Colaborar con los Departamentos de Especialidad y el Área de Articulación y Comunicación Institucional en la creación de propuestas de difusión de la oferta académica de grado de la Facultad.
- Coordinar la organización de eventos y actividades en la Facultad, así como la participación en eventos organizados por otras instituciones para difundir la oferta académica.
- Coordinar la creación de material informativo para su distribución en el medio y/o entrega a los interesados que visitan la Facultad.
- Fortalecer el vínculo con instituciones de enseñanza del nivel medio.
- Recopilar información para la toma de decisiones.
- Atender las consultas relacionadas con la oferta académica de grado, el proceso de inscripción y el seminario de ingreso de la Facultad.

#### b. ACTIVIDADES

La primera actividad de difusión consiste, como cada año, en el contacto formal vía correo electrónico y teléfono con aproximadamente 600 escuelas durante los primeros días de julio. De esta manera, se aprovecha la ocasión para poner en conocimiento a los docentes y directivos de los establecimientos acerca de la apertura de las inscripciones a carreras de ingeniería de la UTN Facultad Regional Santa Fe, como así también se comunica que ha sido dispuesta toda la información necesaria para los ingresantes 2026 (en la página web <http://ingreso.frsf.utn.edu.ar>).

Además del contacto directo con las escuelas, la difusión de las carreras de ingeniería de la UTN Facultad Regional Santa Fe también se inicia a través de las redes de comunicación de la institución. Para ello, se coordina con el Área de Articulación y Comunicación Institucional.

*"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"*



En los apartados siguientes se describen, brevemente, las distintas actividades y acciones previstas para realizar la difusión de las carreras de ingeniería de la UTN Facultad Santa Fe.

### **i. Recepción de contingentes en la Facultad**

Se establecen días y horarios, en coordinación con los Departamentos, para recibir contingentes de escuelas (alumnos y docentes) y/o público en general, los cuales tienen la posibilidad de realizar un recorrido por las instalaciones de la Facultad.

Esta actividad se concreta con un contacto formal, sea por medio de una nota, correo electrónico o similar, mediante la cual se manifiesta la intención de conocer la Facultad, las carreras de ingeniería, los procesos de inscripción y los trayectos de ingreso, entre otros.

Los recorridos cuentan con una duración y tiempo preestablecido; son realizados por un grupo de personas coordinado, de manera conjunta, por la Unidad Difusión, los docentes y/o allegados de los distintos Departamentos y la Subsecretaría de Bienestar Estudiantil.

### **ii. Visitas a escuelas y participación en eventos**

Estas actividades están sujetas, fundamentalmente, a la disponibilidad de personas que puedan llevarlas a cabo. En cualquier caso, se evalúan costos y recursos disponibles, con el objetivo de proceder de una manera viable (precios de stands disponibles en eventos, personas a trasladar, disponibilidad de vehículo, folletería, entre otros).

Las visitas a escuelas y/o participación en eventos son realizadas por un equipo de personas coordinado por el Área Ingreso, bajo la normativa vigente del procedimiento de "Viajes y visitas técnicas", Res. CD N° 530/17.

### **iii. Encuentros virtuales**

La Unidad Difusión considera, entre sus estrategias, la vinculación a través de encuentros virtuales con alumnos y docentes del nivel medio. El objetivo es dar a conocer, de una manera detallada y ordenada, la oferta académica de grado a todo aquel interesado (institución educativa y/o particular) que prefiere esta modalidad por sobre una visita presencial al edificio de la Facultad.

Los encuentros están a cargo de la Unidad Difusión, la cual cuenta, además, con el apoyo y la visión de alumnos avanzados (voluntarios) de las diferentes carreras, jóvenes graduados y docentes/directivos de los Departamentos.

La difusión en estos encuentros consiste en la exposición de presentaciones que concentran la información más relevante de las cinco ingenierías y del seminario universitario de ingreso. Al finalizar se da lugar a un espacio de retroalimentación en base a las consultas e inquietudes de los asistentes.

Cuando los docentes/directivos de los establecimientos manifiestan preferencia por acercar a sus alumnos información acerca de alguna/s ingeniería/s en

*"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"*



particular, la Unidad contempla la adecuación de la exposición a realizar durante el encuentro.

Lo indicado en el párrafo anterior se sustenta en una coordinación previa entre el Área Ingreso y los docentes/directivos de las escuelas encargados de citar a sus alumnos. Por tal motivo, cada encuentro virtual tiene una organización temática y temporal previamente definida.

Adicionalmente, la Unidad Difusión atiende las consultas de los interesados en la oficina de Ingreso y/o vía correo electrónico.

Finalmente, se menciona que en la página web del Área Ingreso (<http://ingreso.frsf.utn.edu.ar>) existe un enlace específico para coordinar los encuentros virtuales, tanto con los establecimientos educativos, como con los interesados particulares.

#### **iv. Acciones coordinadas con el Área de Articulación y Comunicación Institucional**

Se procura trabajar en coordinación con el Área de Articulación y Comunicación Institucional para mantener actualizada la página web de Ingreso y las redes sociales de la Facultad, siendo éstas últimas de vital importancia para alcanzar a la mayor cantidad de jóvenes del nivel medio.

Se considera atinado realizar videos de corta duración para la promoción de las carreras de ingeniería a través de las redes oficiales de la Facultad y, en el caso de que se dispongan los recursos, incrementar el alcance a partir de publicitar los mismos en Instagram y redes similares. A través de estas aplicaciones se llega en forma directa a los jóvenes. En base a esto, desde la Unidad Difusión se propondrán ideas para los videos, con la premisa de que los mismos sean creativos y sencillos.

Siempre que se disponga de los recursos, y se lo considere una práctica favorable, se revisará y/o generará la folletería impresa para ser entregada a los interesados que visiten nuestra Facultad y a quienes concurren a las diferentes exposiciones organizadas por otras instituciones.

#### **v. Jornadas UTN Abierta**

Hacia el final del primer semestre del año, se analiza la factibilidad de realizar las jornadas de "UTN Abierta" (en concordancia con la "Expo-Carreras UNL). En este análisis se evalúa la cantidad de contingentes recibidos al momento, así como la cantidad de visitantes e inscriptos a nuestras carreras de grado, entre otros aspectos, para determinar la conveniencia o no de llevar a cabo las jornadas de "UTN Abierta". El objetivo es tomar una decisión informada y estratégica.

En el caso de realizarse, las jornadas consisten, básicamente, en la recepción (ya sea previamente coordinada o no) de numerosos contingentes en el edificio de nuestra Facultad de 9:00 a 19:00 horas durante 3/4 días corridos (duración típica de la "Expo Carreras"), mayormente conformados por escuelas de la región, quienes aprovechan la oportunidad para conocer las instalaciones, la oferta

*"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"*



académica y para participar en diferentes actividades y charlas propuestas por los Departamentos de Especialidad y otras Secretarías.

Durante las jornadas, el Área Ingreso mantiene un espacio permanente de 9:00 a 19:00 horas en el cual se informa a los interesados sobre las inscripciones y el trayecto inicial de la Facultad.

*“2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora”*



#### IV) RECURSOS HUMANOS

Para llevar a cabo el dictado de las clases del seminario, el Área cuenta con docentes interinos y alumnos becarios, quienes cada año manifiestan su voluntad de formar parte activa del equipo.

A continuación, se presenta la nómina completa que participara del ciclo anterior.

Tabla N°3: Nómina del ciclo de Ingreso 2025 correspondiente al Seminario Universitario.

Apellido	Nombre	DNI	Espacio	Cargo
Amaya	Julia Carolina	38.372.144	Coordinación Matemática y Física	1 D.S.
Avalos	Leonel	37.153.273	Matemática y Física	1 D.S.
Aviani	Juan Carlos	14.093.243	Introd. a la Universidad	1 D.S.
Bernal	Cristian	22.168.073	Matemática y Física	1 D.S.
Bolaño	Juan José	36.265.405	Matemática y Física	Contratado
Bruno	Ma. Virginia	38.897.951	Matemática y Física	1 D.S.
Budini	Francisco	39.264.003	Matemática y Física	Becario
Burioni	Juan Pablo	24.300.004	Matemática y Física	1 D.S.
Cámara	Yoel	37.146.519	Matemática y Física	Contratado
Chaves	Justina	39.454.788	Introd. a la Universidad	Contratada
Defagot	Constanza	40.647.025	Matemática y Física	Becaria
Facello	Juan María	44.152.468	Matemática y Física	Becario
Fernandez Traid	Lola	46.133.753	Matemática y Física	Becaria
Gagliano	Francisco	45.638.027	Matemática y Física	Becario
Garelik	Manuel	45.344.550	Matemática y Física	Becario
Imaz	Mateo	46.492.836	Matemática y Física	Becario
Johnson	Gustavo	32.184.684	Coordinación Matemática y Física	1 D.S.
Pereira	Sebastián	41.056.480	Matemática y Física	Becario
Pilatti	Renato	44.234.945	Matemática y Física	Becario
Pueyo	Alejo	40.562.130	Matemática y Física	Becario
Ramirez	María Cecilia	37.571.848	Matemática y Física	Becaria
Rodriguez Virasoro	Lucía	22.767.458	Coord. Introd. a la Universidad	1 D.S.
Slaboch	Florencia	37.333.723	Coordinación Matemática y Física	1 D.S.
Tibaldo	Aldana	37.396.356	Coordinación general	1 D.S.
Torres	Santiago	45.269.262	Matemática y Física	Becario
Verrengia	Milagros	38.814.932	Matemática y Física	Becaria

*"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"*



Zamateo	Magdalena	42.531.912	Matemática y Física	1 D.S.
---------	-----------	------------	---------------------	--------

Se prevé que el crédito presupuestario destinado a la FRSF por Resolución de Rectorado para otorgar becas (Inciso 5.1) se conozca, como en cada ciclo, aproximadamente durante los meses de septiembre/octubre. Por lo tanto, las actividades planificadas, principalmente las referidas al seminario, pueden verse afectadas por estas variaciones presupuestarias.

Para coordinar las actividades de difusión, el Área cuenta con el Sr. Luis María Cejas, DNI 35.650.961 (contratado). Además, se tiene la participación de los siguientes becarios de servicio de la Facultad (4 módulos):

- Barrios, Ignacio Gabriel, DNI 42869566 (1 módulo)
- Contardi, Valentina, DNI 43580804 (1 módulo)
- Coria, Nahuel Fernando, DNI 45029984 (1 módulo)
- Videla, Danisa, DNI 45058662 (1 módulo)
- Zapata, Valentín, DNI 42271580 (1 módulo)

Adicionalmente, el área cuenta con Mariela Suarez, DNI 23.800.145, personal No Docente categoría 05, quien realiza atención y gestión en la oficina de Ingreso, tanto con los interesados como con los inscriptos a las carreras de grado, entre otras actividades.